INFORME DE SUPERVISION No. 07

Quipile-Cundinamarca, 03 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Doctor
JOSE EFRAIN MEDINA VALERO
Alcalde Municipal
Quipile – Cundinamarca

ASUNTO: Informe de Supervisión Contrato **CPS-060 DE 2025**

Dando cumplimiento a lo establecido, en la **Cláusula VEINTICUATRO (24) "SUPERVISION"** del Contrato de **CPS-60-2025** cuyo objeto es: **PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TALLERISTA DE PERCUSIÓN DE LA ESCUELA DE MÚSICA DEL MUNICIPIO DE QUIPILE.** Suscrito entre el Municipio de Quipile Cundinamarca y **JHON EDISON ROMERO LOPEZ,** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.072.189.505 Expedida en SIBATÉ, con toda atención me permito informar la situación actual del contrato:

I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO:

CONTRATO No.	CPS-60-2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA	JHON EDISON ROMERO LOPEZ
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TALLERISTA DE PERCUSIÓN DE LA ESCUELA DE MÚSICA DEL MUNICIPIO DE QUIPILE.
FECHA DE SUSCRIPCION	20 DE FEBRERO DE 2025
CDP No.	2025000053 2025000108
CRP No.	2025000103 2025000104
FORMA DE PAGO	MENSUAL / PARCIAL
VALOR DEL CONTRATO:	CATORCE MILLONES DE PESOS ($14.000.000) M/CTE
PLAZO DE EJECUCION	SIETE (07) MESES CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO
FECHA DE TERMINACION	19 DE SEPTIEMBRE
SUPERVISOR	FREDY ALDEMAR GÓMEZ SUAREZ- JEFE OFICINA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

II. PAGOS EFECTUADOS A LA FECHA

Se le ha pagado lo siguiente:

PAGOS EFECTUADOS	NUMERO DE EGRESO Y FECHA	VALOR
1	2025000170 DEL 06 DE MARZO DE 2025	$ 733.333
2	2025000273 DEL 07 DE ABRIL DE 2025	$ 2.000.000
3	2025000409 DEL 06 DE MAYO DE 2025	$ 2.000.000
4	2025000576 DEL 09 DE JUNIO DE 20255	$ 2.000.000
5	2025000669 DEL 13 DE JULIO DE 2025	$ 2.000.000
6	2025000808-2025000809 DEL 05 DE AGOSTO DE 2025	$ 2.000.000
TOTAL		$ 10.733.333

III. BALANCE CONTRATO

Valor Total Contrato	$ 14.000.000
Valor Total Cancelado	$ 10.733.333
Valor Pendiente por cancelar	$ 2.000.000
TOTAL CONTRATO	$ 14.000.000

IV. NIVEL DE EJECUCION Y AVANCE DEL CONTRATO

NIVEL FINANCIERO %	NIVEL DE EJECUCION %
77% Nivel financiero	91% Nivel Ejecución

V. GARANTIAS SOLICITADAS:

No se Solicitan garantías para el presente contrato acorde a lo establecido en la CLÁUSULA 17 – GARANTÍAS Y MECANISMOS DE COBERTURA DEL RIESGO: Teniendo en cuenta lo establecido en el Artículo 7 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto 1082 de 2015, se prescinde de la constitución de la garantía única de cumplimiento.

VI. CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACION TECNICAS Y/O OBLIGACIONES GENERALES.

N°	COMPROMISO CONTRACTUAL	ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIAS O SOPORTES QUE SE ENTREGAN
1	Realizar TALLERES DE PERCUSIÓN en sus	Los días lunes 4,11,18 de AGOSTO, y los días JUEVES 3,10,17,24, Se	Evidencia fotográfica SEMILLEROS

	diferentes modalidades y niveles de formación (semillero y grupo base) en la escuela de música para los estudiantes inscritos en este programa en las sedes: zona urbana e inspección de la Sierra del municipio. Mínimo 14 sesiones semanales y 56 al mes de una hora de duración.	realizaron clases grupales con tres grupos comprendidos así: • semillero. Lunes 4,11,18 4:30 PM-5:30 PM, miércoles 3,10,17,24 en horario de 4:30 PM-5:30 PM, se adelantó trabajo de desarrollo rítmico mediante ejercicios de lectura en tambor, además desarrollo melódico con lectura de ejercicios en xilófono, canciones y temas de nivel básico. • Estudiantes percusión banda- lunes. Lunes 4,11,18 2:30 PM-4:30 PM refuerzo de algunos estudiantes de 5:30 a 6:30, miércoles 3,10,17,24 DE AGOSTO en horario de 2:30 PM-4:30 PM, refuerzo de algunos estudiantes de 5:30 a 6:30 - se trabajó a doble jornada montaje de repertorio de la banda sinfónica con parciales y ensambles por cuerda. se revisaron ritmos del folclor colombiano, así como repaso y explicación del repertorio habido para los montajes grupales de banda.	INFANTIL Y JUVENIL fotos 1,2,3, PERCUSIÓN BANDA SINFÓNICA fotos 4,5,6
2	Realizar apoyo al programa de ADULTO MAYOR y/o ENFOQUE DIFERENCIAL con talleres de música en el casco urbano del municipio mínimo dos horas semanales	Los días lunes 4, 11 Y 25 de AGOSTO se realizaron clases a persona mayor con ejercicios en guitarra de iniciación además de canciones y acordes básicos, revisión de gramática musical y repaso general de canciones básicas.	Evidencia fotográfica MÚSICA ADULTO MAYOR fotos 7 y 8
3	Realizar apoyo en los procesos de CONVOCATORIA E INSCRIPCIÓN de estudiantes nuevos que deseen participar de la escuela de formación musical del municipio	Se hace seguimiento a los estudiantes ya inscritos y se actualiza el formato exel con las personas actualmente en clase y personas retiradas, se hace actualización y así convocando dos estudiantes nuevos.	Evidencia fotográficas foto 9
4	Entregar al inicio de cada mes el PLAN DE TRABAJO por grupos que contenga metas u objetivos alcanzar metodología y recursos a utilizar y el cronograma de actividad mensual	se envía plan de trabajo el día 01 de agosto a la directora de banda sinfónica y enlace de cultura mediante formato parcelador de las sesiones y metodología realizada mediante correo poblacion.desarrolloquipile@gmail.com	Evidencia fotográficas fotos 10
5	Entregar al finalizar de cada mes la CARACTERIZACIÓN DE POBLACIÓN beneficiada en el proceso de formación solicitada por el IDECUT través del drive	Se hace entrega de la caracterización de población enviada mediante el google forms, además de subirlos al drive destinados por esa entidad. El día 02 de septiembre.	Evidencia fotográficas fotos 11 Envío de caracterización al drive

	dispuesto para ello por la entidad		
6	Entregar BASE DE DATOS mensualmente con la información de la población beneficiada en su proceso de formación, así como los listados de asistencia en original en los formatos designados por la oficina de desarrollo económico y social	Se entrega base de estudiantes nuevos y antiguos en formato Excel a la coordinadora de cultura mediante correo poblacion.desarrolloquipile@gmail.com 02 de agosto de 2025, donde se especifican nuevos y antiguos y población de adulto mayor además listados físicos con firmas y demás.	Evidencia fotográficas fotos 12 Pantallazo correo entrega Listados de asistencia.
7	Preparar y acompañar MUESTRAS Y PRESENTACIONES CON LA ESCUELA DE BANDA SINFÓNICA programadas previamente, así como las diferentes presentaciones culturales solicitadas por la oficina de desarrollo económico y social y la administración municipal al finalizar el periodo contractual se deberá realizar una muestra final del trabajo realizado con cada uno de los grupos a su cargo	Se hace acompañamiento a la banda sinfónica del municipio en: - El día 16 de agosto en el I Encuentro de Bandas en el municipio de San Antonio del Tequendama. - El día 17 de agosto en la Franja Cultural del Encuentro Cultural y Campesino de Quipile con la Banda tanto con el Semillero de Iniciación.	Evidencia fotográficas fotos 13,14
8	Participar, apoyar logísticamente las REUNIONES EVENTOS CAPACITACIONES TALLERES ENCUENTROS PEDAGÓGICOS y demás actividades programadas por la oficina de desarrollo económico y social la administración municipal y el idecut cuando así le sea requerido	Para el presente mes no fueron solicitadas, se espera el siguiente mes el cumplimiento de este ítem.	proyectadas al siguiente mes
9	Apoyar al IDECUT y al municipio de Quipile en la postulación participación y presentación a convocatorias programas y proyectos encaminados al fortalecimiento de los procesos de formación musical además de apoyar las actividades y los proyectos que requieran del enlace entre el municipio y el idecut	A la fecha no han sido requeridas por esta dependencia y por el Idecut, se proyecta realizarlo a corto plazo.	proyectadas al siguiente mes

10	Las demás que se requieran para el cumplimiento del objeto del contrato de acuerdo con su formación académica y experiencia	Se hace apoyo logístico el día 17 de agosto en las ferias del municipio.	Evidencia fotográficas foto 15

CUMPLIMIENTO PARAFISCALES

Para dar estricto cumplimiento a la obligación consagrada en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el parágrafo 2º del artículo 1º de la Ley 828 de 2003, en concordancia con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 129 de 2010, durante la ejecución del contrato se dio cumplimiento de las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar)." **Así:**

PLANILLA No. 1072662611	SALUD	PENSION	ARL
MES	JULIO	JULIO	JULIO
VALOR	$ 178.000	$ 227.800	$ 7.500
FONDO	SURA	PROTECCION	COLPATRIA

VII. CALIFICACION DE DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA

EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO

OBSERVACIONES:

Atentamente:

FREDY ALDEMAR GOMEZ SUAREZ
JEFE OFICINA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
Supervisor del Contrato.

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO No. 7

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

CERTIFICA:

Que el señor (a) **JHON EDISON ROMERO LOPEZ,** identificado (a) con cedula de ciudadania No. 1.072.189.505 de SIBATE , cumplio con lo establecido en el contrato: **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. 060 de 2025,** correspondiente del 01 de agosto al 30 de agosto de 2025, y cuyo objeto es: **"PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TALLERISTA DE PERCUSIÓN DE LA ESCUELA DE MÚSICA DEL MUNICIPIO DE QUIPILE"**.

Que a la fecha, el supervisor del contrato certifica el cumplimiento No. 7, por valor de **DOS MILLONES DE PESOS MCTE $ 2.000.000**

Se expide para trámite del pago No. 7, y además se anexa planilla de seguridad social.

Se expide el tres (03) días del mes de septiembre de 2025.

Dr. FREDY ALDEMAR GOMEZ SUAREZ
Jefe Oficina De Desarrollo Económico Y Social

Proyectó	Revisó	Ruta Documento	Aprobación
JOHANA ANDREA TOVAR Aux. Administrativo	FREDY ALDEMAR GOMEZ SUAREZ Jefe Oficina Desarrollo Económico y Social	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO	EFRAIN MEDINA VALERO Alcalde Municipal
Versión: 01	Fecha: 02/07/2024	Proceso: SGG – AP-C	Página 1 de 1